DESCONT S.A E.S.P
GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS

PODER

LA SOCIEDAD DESCONT S.A. E.S.P., sociedad organizada y existente bajo las leyes de la república de Colombia, con domicilio principal en Bucaramanga, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la Señora Sandra Juliana Chacón Navarro identificada con cedula de extranjería No. 09255534414 para que, en su nombre y representación, pueda (i) contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía. (ii) Representar a la Compañía en las juntas generales de accionistas/socios que celebren sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista/socio.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bucaramanga a los 2 días del mes de Febrero de 2012

Gustavo Montoya Puyana
Gerente
SOCIEDAD DESCONT S.A. E.S.P.

Doy Fé que es igual el documento original que se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 05 FEB 2014

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[redacted]

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
NOTARIO NOVENO del Circulo de Bucaramanga
CERTIFICA Que. El contenido de este Documento y la (s) firmas (s) que lo suscribe (n) fueron reconocidos como ciertos ante el suscrito Notario por

Gustavo Montoya Puyana

03 FEB 2012

GERMAN TÉLLEZ GÓMEZ
NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO DE
BUCARAMANGA